

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**11888** Orden DEF/1919/2009, de 7 de julio, por la que se aprueba la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para proveer plazas de personal laboral fijo, en las categorías de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes, Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales y Ayudante de Actividades Específicas, grupo profesional 5.

Finalizadas las fases de oposición y de concurso del proceso selectivo, para cubrir plazas de personal laboral fijo, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en las categorías de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes, Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales y Ayudante de Actividades Específicas, grupo profesional 5, convocado por Orden DEF/3169/2008, de 29 de octubre (Boletín Oficial del Estado núm. 269, de 7 de noviembre), en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo con expresión de la puntuación obtenida, así como el destino adjudicado, conforme a lo dispuesto en la base 7.6 de la convocatoria, según figura en el Anexo de esta Orden.

Segundo.—El Órgano competente procederá a la formalización de los contratos de carácter fijo, conforme a lo dispuesto en el Estatuto de los Trabajadores y en la Orden Ministerial 62/94, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado núm. 146, de 20 de junio de 1994) sobre delegación de competencias en materia de personal civil en el Ministerio de Defensa.

Tercero.—Los contratos temporales de los trabajadores que ocupen los puestos convocados en el presente proceso y que no hayan concurrido y/o no hayan superado las pruebas selectivas, quedarán extinguidos a la formalización de los contratos de los aspirantes aprobados y que han obtenido los citados puestos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 66/2006, de 25 de enero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2008 (Boletín Oficial del Estado núm. 26, de 30 de enero), y el art. 8.1.c) 4. del Real Decreto 2720/1998, de 18 de diciembre (Boletín Oficial del Estado núm. 7, de 8 de enero de 1999), que desarrolla el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores en materia de contratos de duración determinada.

Cuarto.—Esta Orden es definitiva en vía administrativa y contra la misma cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, conforme a lo establecido en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y en el artículo 90.4 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su notificación, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 47/1999, de 13 de enero.

Madrid, 7 de julio de 2009.—La Ministra de Defensa, P.D. de firma (Orden 22/2003, de 4 de marzo), el Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.

**ANEXO**  
**Relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso de consolidación del grupo 5, con expresión del destino adjudicado**

N.º orden/localidad	Código puesto	Código unidad	Unidad de destino	DNI	Apellidos y nombre	Total
<i>Ayudante de gestión y servicios comunes</i>						
Programa 1. Limpieza						
2. Alcalá de Henares (Madrid).	4964024	400K0000	Establecimiento Penitenciario Militar.	02496699	Cotrino Claro, Isabel.	137,308
	4964026	400K0000	Establecimiento Penitenciario Militar.	09019819	Galea Burguillo, Vanessa.	133,872
3. Sevilla.	5052829	56300528	CDSM Hispalis.	28703758	Vázquez Bohórquez, M.ª Carmen.	116,415
4. Villatobas (Toledo).	4966099	79313201	Escuadrón Vigilancia Aérea n.º 2.	70634287	Fernández Morejudo, María Teresa.	114,359
Programa 2. Operario.						
5. Melilla.	5052876	56300511	CDSM La Hípica.	45280341	Delgado Villalba, Jesús Salvador.	95,395
Programa 3. Ordenanza						
6. Madrid.	4961446	40500000	Subdirección General de Régimen Interior.	09769067	Martínez Cardeñoso, Raquel.	135,072
	4962624	40500000	Subdirección General de Régimen Interior.	52124024	Uriarte Sanz, Eva.	127,708
	4961019	40500000	Subdirección General de Régimen Interior.	51898519	Fernández Gómez, M.ª Olga.	127,051
	4961162	40500000	Subdirección General de Régimen Interior.	02258268	Caballero Morales, M.ª Carmen.	121,144
7. Granada.	4962015	54200006	JSUIGE.	23791763	Estevez Antúnez, Miguel.	109,231
8. Valverde de la Virgen (León).	4962548	71707303	Escuadrilla de Transmisiones n.º 8.	10192833	Alonso García, Inocencio.	117,451
9. Palma de Mallorca.	4960149	56300506	CDSM Es Fortí.	13788241	Monje Becerril, Francisco Javier.	99,872
10. Sevilla.	5052871	56300528	CDSM Hispalis.	28601332	Chacón Gallardo, Rafael.	113,287
	5052868	56300528	CDSM Hispalis.	27283295	Vergara Fernández, Fernando.	111,159
<i>Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales</i>						
Programa 4. Manipulador de Alimentos						
11. Alcalá de Henares (Madrid).	4960142	400K0000	Establecimiento Penitenciario Militar.	10774956	García Ordiz, María Rosa.	124,487
	4960348	400K0000	Establecimiento Penitenciario Militar.	51387105	Domínguez Castedo, Raquel.	102,436
12. Palma de Mallorca.	4960148	54330004	Jefatura de Apoyo de Baleares.	42972027	Sánchez Gallardo, M.ª Dolores.	121,923
	4960165	54330004	Jefatura de Apoyo de Baleares.	06942278	Simón González, Carmen.	109,103
Programa 5. Operario						
13. Granada.	5052877	56300526	CDSM Los Mondragones	24231596	Moreno Rueda, Antonio Miguel.	101,539
<i>Ayudante de Actividades Específicas</i>						
Programa 6. Celador						
14. Madrid.	4960819	56300068	Residencia Carmen Polo.	05265052	García Casanova, Martín.	134,344